



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

SECRETARIA

TRASLADOS EXCEPCIONES DE MERITO

ARTS. 110 E INCISO 6 DEL ART 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

En cumplimiento a lo señalado en el inciso 6 del artículo 391 del Código General del Proceso, se presenta el listado de procesos en traslado donde se propuso excepciones de mérito.

N° DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	TERMINO	INICIA TERMINO	VENCE TERMINO
2019-00032	Restitución Inmueble Arrendado	Yenny Borda	Emdisalud- Agente Liquidador	Excepciones De Merito	3 DIAS	30-09-2020	02-10-2020

De conformidad con lo establecido en el Artículo 110 inciso 2 del C.G. del P, el anterior listado se mantiene por el término de un día hoy veintinueve (29) de Septiembre de 2020, fijándose a las 8:00 am.

RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA